http://www.ccooweb.es

CCOO

Boletín

Sección Sindical de CCOO en el Ayuntamiento de Leganés nº 61 noviembre 2009



s u m a r i o

Movilización 12D	2	Reunión con el PP	6	25 de noviembre 09	10-11
La manipulación del PP	3	Propuestas de calendarios	7	Al Natur	12
EE.II. Y casas de niños	4	Proceso en admtivos.	7	Ocio y cultura	12-13
Que pasó con…..	4	Los otros muros	8	Relatos q m g	14-15
Negociación de Convenio	5	ccooflash	9	La cococalabaza	16



Doce motivos para la movilización del 12

Hay muchas razones para participar. Ahí van doce:

1. Desbloquear la negociación colectiva del 2009 y dar cumplimiento a lo pactado. Recuperar el diálogo social.

2. Negociar con las organizaciones empresariales un Acuerdo Plurianual que aborde la política salarial, el excedente y los beneficios empresariales y el empleo, con la finalidad de erradicar la temporalidad injustificada fomentando el mantenimiento y la recuperación del empleo.

3. Consolidar y mejorar la protección por desempleo y reorientar la actuación de los Servicios Públicos de Empleo y potenciar las políticas activas.

4. Reconsiderar el conjunto del sistema fiscal español, para hacerlo más equitativo, progresivo y suficiente para financiar las políticas que necesitamos.

5. Acometer nuevos programas de inversión pública en infraestructuras y transportes.

6. Acelerar la construcción de centros educativos y sanitarios públicos.

7. Desarrollar la aplicación de la Ley de Dependencia.

8. Revisar el funcionamiento del sistema financiero y garantizar que fluya el crédito a familias y Pymes. Incrementar las líneas de crédito del ICO.

9. Cambiar el patrón de crecimiento. Avanzar hacia una base industrial sólida. Dar prioridad a las inversiones en I+D+i.

10. Crear un marco regulador de la política energética para asegurar la suficiencia, el ahorro y la sostenibilidad.

11. Mejorar el sistema educativo y, especialmente, la Formación Profesional.

12. Reforzar la protección social. Fortalecer el sistema público de pensiones. La integración de los Regímenes Especiales en el General de la Seguridad Social: Régimen Especial Agrario (REASS) y Régimen Especial de Empleados de Hogar.

CCOO y UGT convocan a los trabajadores y trabajadoras de todo el país a una movilización general el 12 de diciembre, en Madrid, para denunciar con la mayor contundencia y responsabilidad la situación por la que atraviesan la economía y la negociación colectiva, exigir a las organizaciones empresariales un cambio de actitud, a los poderes públicos –y en particular al Gobierno– políticas más ambiciosas para salir de la crisis, y para comprometer nuestra participación en una estrategia negociada que ponga todos los recursos disponibles al servicio de la recuperación económica y el empleo.

NADIE DEBE APROVECHAR LA CRISIS PARA SACAR VENTAJA

UGT y CCOO no aceptan una devaluación laboral, sea cual sea su forma. No aceptamos una solución a la crisis que suponga una trasferencia de rentas del trabajo a rentas del capital.

No aceptamos "viejas", simples y fracasadas recetas que debiliten los recursos, los derechos, la protección, o las garantías de las y los trabajadores.

CCOO y UGT reiteran su disposición a participar de una alternativa pactada, a negociar un Acuerdo en el que todos hagamos el esfuerzo que nos corresponde.



LA UTILIZACIÓN MEZQUINA DE LAS OPOSICIONES

En las últimas semanas estamos viendo como desde el Partido Popular se están utilizando algunas de las oposiciones en nuestro Ayuntamiento de manera partidista y sin sentido alguno más que el de la lucha política pura y dura. La escenificación final de todo este proceso, acudiendo el 31 de octubre al lugar del examen una hora antes de realizarse éste, y el acoso al que sometieron a todo aquel o aquella que iba a realizarlo, ha sido la gota que ha colmado el vaso.

Por eso desde CCOO queremos dar nuestra opinión sobre estos hechos, porque con lo que se está jugando es con la honorabilidad de los compañeros y compañeras implicados en estos procesos.

Las bases de los procesos de auxiliares administrativos que ahora están cuestionando se aprobaron hace meses sin reclamación ni alegación alguna por parte de nadie, incluido el Partido Popular.

Dichas bases plantean un proceso de concurso oposición, es decir, que hay que pasar un examen para poder acceder a las plazas.

Que, como ocurre en la mayoría de las administraciones públicas de la Comunidad de Madrid, en las plazas que se convocan hay interinos ocupándolas durante varios años. Y si están ocupándolas, lo ha sido además a través de un proceso interno también de concurso oposición.

Es evidente que quien durante años, por no salir los procesos en el año que se produce la oferta de empleo público, ocupa esas plazas, tanto por conocimiento como por formación suele tener ventaja sobre el resto; pero es una ventaja totalmente legal y para nada achacable a estos compañeros y compañeras.

Que no hay que tener dotes adivinatorias ni nada por el estilo para cogerse la lista de interinos, que es pública y notoria, y decir que ese listado corresponderá con los que finalmente consigan una plaza. Es evidente que hay muchas posibilidades de que así sea, como hemos explicado anteriormente.

Que todo el proceso cumple estrictamente con la legalidad, y el querer buscar anomalías con fines exclusivamente políticos, dañando públicamente el nombre de quienes han conseguido estas plazas, es de una mezquindad que ni siquiera es de esperar de la clase política.

Que en ningún momento, ni antes ni durante el proceso, se denunció absolutamente nada , dando la sensación de buscar cualquier excusa para realizar un montaje político sin importar el daño que se pueda causar a terceras personas, y enfrentando a personas desempleadas que tienen todo el derecho del mundo a optar a empleos públicos con otras que tienen un empleo temporal y que también tienen todo el derecho del mundo a acceder a un trabajo fijo.

Desde CCOO exigir a los partidos políticos, y en este caso en especial al Partido Popular, que para sus luchas políticas dejen de utilizar a los trabajadores y trabajadoras, y que se dediquen a lo que esperan la ciudadanía de nuestra ciudad, que es trabajar en su ámbito a través de propuestas y soluciones a los problemas que padecemos. Y además, desde CCOO todo nuestro respeto hacia todas y todos los opositores que se han presentado a estos procesos; y todo nuestro desprecio hacia quienes han utilizado y están utilizando a todos ellos, hayan obtenido plaza o no, en búsqueda de unos míseros réditos políticos. ■



ESCUELAS INFANTILES Y CASAS DE NIÑOS

La situación que se está viviendo en las escuelas infantiles y casas de niños desde hace un par de meses ha llegado a un punto del que sólo se puede salir si quién tiene la responsabilidad última, el Equipo de Gobierno, adopta las medidas necesarias a la mayor inmediatez posible.

Todos conoceréis que hemos pasado un periodo de más de un mes en el que las contrataciones para suplir incidencias han brillado por su ausencia en todos los servicios de este Ayuntamiento. De alguna manera u otra, esto lo sufrimos todos y todas, en mayor o menor medida. Y si hay quién lo sufre en esa mayor medida es el colectivo de escuelas infantiles y casas de niños.

Todas las incidencias que aquí se producen, si no existe la cobertura de las ausencias quedan por ellas, crean una situación muy difícil de manejar. De esta manera, en estas semanas se ha llegado a cerrar un día alguna casa de niños, en algunos casos se han cerrado aulas de escuelas infantiles durante unas horas; además de juntar grupos por la falta de educadores más habitualmente de lo que parece aconsejable .

Cono veis, un tema tan delicado como es la educación pública, está siendo descuidado de forma incomprensible por el Equipo de Gobierno. Y decimos precisamente Equipo de Gobierno, y no Delegación de Educación o Delegación de Recursos Humanos, porque entendemos que este tema debe trascender a esos niveles y así nadie tenga la excusa de que yo hago lo que puedo pero el de al lado no me deja.

Desde CCOO recordamos que ya hace más de un año apostábamos por el aumento de plantilla cara a afrontar el decretazo de la Comunidad de Madrid sobre educación infantil; que apostábamos por crear un sistema que agilizara al máximo el trámite para las sustituciones, siempre con buenas condiciones para las compañeras de la lista de sustituciones; que apostábamos, porque estamos firmemente convencidos, por una educación pública de calidad en nuestras escuelas infantiles y casas de niños.

Pero la situación a día de hoy es la que es, y no precisamente buena. Es la hora de que todos los que estamos implicados pongamos todos nuestros esfuerzos e ideas para remediar de forma inmediata esta situación.

El primero en hacerlo debe ser el Equipo de Gobierno, que demuestre con hechos y no sólo con palabras, que de verdad cree en la educación pública de calidad en nuestras escuelas infantiles y casas de niños; que entienda la necesidad de tomar medidas especiales en este tema.

A ver si va a resultar, y lo decimos conscientes de que puede levantar ampollas, que las políticas educativas de este equipo de gobierno no distan tanto de las de la Comunidad de Madrid. Sean bienvenidas esas ampollas si consiguen que quién tiene en su mano arreglar esta situación, se ponga manos a la obra. ■

Qué pasó con

Durante los meses previos al verano se estuvieron realizando las ampliaciones, o si era necesario nueva creación, de las distintas bolsas de ayudantes y oficiales de oficios en la delegación de Servicios a la Ciudadanía.

Esto era paso indispensable para acometer el acuerdo firmado en mantenimiento, ya que había que realizar nuevas contrataciones.

Muchos de esos procesos se llevaron a cabo, pero algunos, como los de ayudante y oficial de carpintería y el oficial calefactor, quedaron en el aire y así seguimos a día de hoy, sin ninguna fecha a la vista para la realización de la prueba práctica que complete los procesos iniciados.

Desde CCOO recordamos a Recursos Humanos la necesidad de desarrollarlos, y que habrá que plantear con urgencia un calendario para su consecución.

El tiempo pasa de forma inexorable y el 31 de diciembre, fecha marcada como máxima para el cumplimiento del acuerdo de mantenimiento, está a la vuelta de la esquina ■

Negociación de Convenio

Un mes más, tenemos que seguir hablando de comisión negociadora y no de firma del convenio. Pese a que el tiempo sigue corriendo hacia final de año de manera vertiginosa, por unas cosas u otras no se acaba de coger un ritmo de reuniones adecuado a estas alturas. Entre las reuniones aplazadas por parte de Recursos Humanos, otras por parte del CUT por no poder asistir todos los sindicatos, o priorizar partes del convenio frente a otras, el caso es que no se llega a ver una inmediata resolución de este tan largo proceso.

Pocas novedades os podemos contar, ni para bien ni para mal. Parece que en la última semana sí se han incrementado el número de reuniones de negociadora, esperando que sea definitivamente la tónica a imperar. Se están celebrando las diferentes asambleas con los colectivos afectados por propuestas de modificaciones de calendarios (os contamos sobre este tema más en profundidad en otro artículo), además de entrar en la fase final de valoración de puestos, para así poder ir acabando con la redacción del texto definitivo de Convenio Colectivo y Acuerdo Regulador.

CCOO ya ha manifestado en el CUT la necesidad de que todos pongamos el máximo de nuestra parte a la hora de celebrar el mayor número de reuniones posibles, que aligeremos todo lo posible los trabajos sin perder rigor alguno, porque este convenio tiene que cerrarse ya y cerrarse bien. En esa línea continuamos trabajando en CCOO por el beneficio de toda la plantilla municipal. ■

LA ESCALA PARA CUANDO INTERESA

En las últimas semanas se han estado negociando las bases de promoción interna a puestos de sargento en el servicio de extinción de incendios. En dichas bases ha sido motivo de debate y desencuentro entre los distintos sindicatos el hecho de que se siguiera la escala de mando, de tal manera que el requisito para poder promocionar a Sargento fuera ser Cabo con dos años de antigüedad en el puesto, o bien modificar este requisito y que se pudiera presentar desde la plaza de bombero del servicio de extinción de incendios.

Ante esta situación, los jefes de dotación o cabos presentaron una reclamación en la que se solicitaba que en promoción interna, se tuviera en cuenta la escala, argumentando la propuesta de que el paso al puesto de sargento fuera con paso previo por el puesto de jefe de dotación o cabo.

Tras el debate planteado, CCOO entendió que lo más acorde con las características de este servicio y en función de lo que viene siendo habitual con respecto a la escala en este cuerpo, era continuar con la promoción a las plazas de sargento desde las plazas de jefe de dotación o cabo, máxime cuando el puesto de trabajo de Cabo en el Servicio de Extinción de Incendios es un puesto de mando intermedio con una complejidad enorme, tanto en sus funciones como en sus relaciones con bomberos y mandos, donde en muchas ocasiones hacen de catalizador y de mediadores llevando un peso enorme del desarrollo diario del servicio. En CCOO consideramos que la experiencia en el puesto inmediatamente anterior y concretamente en el servicio de bomberos de Leganés, debe ser determinante.

Finalmente el CUT, con el voto en contra de CCOO y la abstención de CSIT-085 dio el visto bueno a la propuesta de acceder a las plazas de sargento desde cualquier plaza inferior a esta del servicio de extinción de incendios, es decir desde cabo y desde bombero. Curiosamente, ahora que se está viendo el Reglamento del Servicio de Extinción de Incendios, la propuesta de UGT al respecto de este tema es que el acceso sea desde las plazas de cabo; y la propuesta de CSIT-0.85 es que se pueda acceder tanto desde cabo como desde bombero. ¿Se proponen unas cosas y se votan otras?.

Desde CCOO decir que esta decisión puede llevar a importantes contradicciones en el futuro, y que no se puede jugar con el concepto de escala de mando en función de los intereses que estén en juego en cada momento. ■



LA VERDAD SOBRE LA REUNIÓN CON EL PARTIDO POPULAR



Todos y todas conocemos lo que está ocurriendo con los procesos selectivos que se vienen desarrollando en los últimos meses, como por ejemplo los de auxiliares administrativos. Debido al cariz que está tomando este asunto, desde CCOO y UGT decidimos solicitar una reunión con el portavoz del Partido Popular, al ser este partido quien los está cuestionando

En primer lugar, consideramos pedir la reunión como sindicatos y no como CUT debido a la falta de interés del resto de sindicatos ante la situación que están viviendo los compañeros y compañeras afectados.

El 16 de noviembre tiene lugar la reunión, cuyo objetivo fundamental es la exigencia al Partido Popular para que cese en la utilización de los trabajadores municipales para sus fines políticos, que muestre el respeto que corresponde tanto a quienes se han presentado a las plazas como a quienes están participando como miembros del tribunal.

Como era de esperar, la conclusión de la reunión no es nada favorable, ya que se reafirman en sus actos y dan a entender que van a seguir por el mismo camino.

Hasta aquí, excepto la constatación de que estamos en las antípodas en lo que se refiere a este tema, todo transcurre dentro de la normalidad. Pero lo que ocurre nada más finalizar la reunión es de juzgado de guardia, y relatamos brevemente:

Según salimos de el edifico de Plaza de España, hay un fotógrafo esperándonos para sacar una instantánea en la que aparece también al lado el señor portavoz popular, que se deja caer por allí para escenificar una salida de la mano.

Ese fotógrafo nos sigue por la calle para sacarnos otra instantánea entrando en Antonio Machado. A esta persona se le dice que en ningún caso hiciera un uso de esas imágenes que no se corresponda con la realidad.

En la prensa local de cabecera del Partido Popular automáticamente se hacen eco de la reunión realizando una interpretación torticera de la misma vertiendo mentira tras mentira que aquí no vamos a reproducir, porque precisamente lo que les gustaría es que les demos cancha a tales falsedades.

Nos faltan adjetivos para calificar lo sucedido ese día. No es de recibo que se manipule de tal manera una reunión. Lo que para CCOO ha quedado en entredicho es la credibilidad del Partido Popular y de su portavoz , y que esperamos que rectifique al menos en cuanto al respeto a las posiciones de los demás.

En CCOO vamos a seguir defendiendo a todos los trabajadores y trabajadoras municipales implicados de una u otra forma en estos procesos selectivos frente al ataque al que les está sometiendo ese partido político. Lo haremos en todo ámbito en el que sea posible y en defensa de esta plantilla municipal, que es el principal activo de nuestro ayuntamiento. ■



SOBRE PROPUESTAS DE CALENDARIOS

En las últimas semanas se están viendo las propuestas de calendarios que hay sobre la mesa, tanto por una parte como por la otra, intentando llegar a un acuerdo definitivo. Desde CCOO queremos resaltar algunas de las incongruencias que se están dando.

Lo que está ocurriendo con el calendario de trabajadores sociales es surrealista. No queda claro si desde la Delegación de Servicios Sociales hay una propuesta o no de eliminar la tarde a trabajar, pero se hacen circular correos electrónicos en los que se hace ver que sí quieren eliminar la tarde. La Delegación de Recursos Humanos no se da por enterada, y su postura es mantener la tarde, ya que si la eliminan entienden que habría que contratar más personal en ese turno por exigencia de la Delegación de Servicios Sociales. Esperamos que se aclare todo esto, y lo que es obvio, que es la no necesidad actual de realizar esa tarde semanal por toda la plantilla de mañana por haber suficiente personal en turno de tarde, impere en la decisión final.

La propuesta de la Delegación de Deportes de eliminar las jornadas a realizar en fines de semana como compensación de días en Navidad y Semana Santa para los técnicos de deportes que dan clase, choca frontalmente con lo que se está haciendo (escuelas infantiles y casas de niños) o se va a hacer fruto de esta negociación (escuela de música). Siendo todos ellos colectivos que imparten clase durante el curso escolar, no entendemos que la Delegación de Deportes quiera dar un paso atrás en este derecho existente a día de hoy y diferenciar a este colectivo de los otros que imparten clase, máxime cuando las razones esgrimidas son muy cambiantes y poco consistentes. Por una vez, deberían mirarse en la Delegación de Cultura y lo que se ha acordado para la escuela de música.

Otro caso a resaltar es el del calendario de Juventud. No entendemos que no se quiera plasmar en el papel lo que se viene haciendo desde años habitualmente, que es distinto a lo que aparece en Convenio. No queda otra que pensar que viene bien tener la amenaza constante sobre el colectivo de aplicarles lo que esta reflejado en Convenio, aunque la práctica habitual demuestre que con lo que se hace en la actualidad se da un buen servicio a la juventud de nuestra ciudad. Esperamos que se dejen de guardar cartas en la manga y jueguen limpio en este caso.

Debido a los tiempos en los que nos movemos, es probable que cuando leáis estas líneas haya habido novedades al respecto; esperamos que en el próximo boletín tengamos que rectificar para bien algunas de las cuestiones arriba planteadas. ■

PROCESO EN ADMINISTRATIVOS

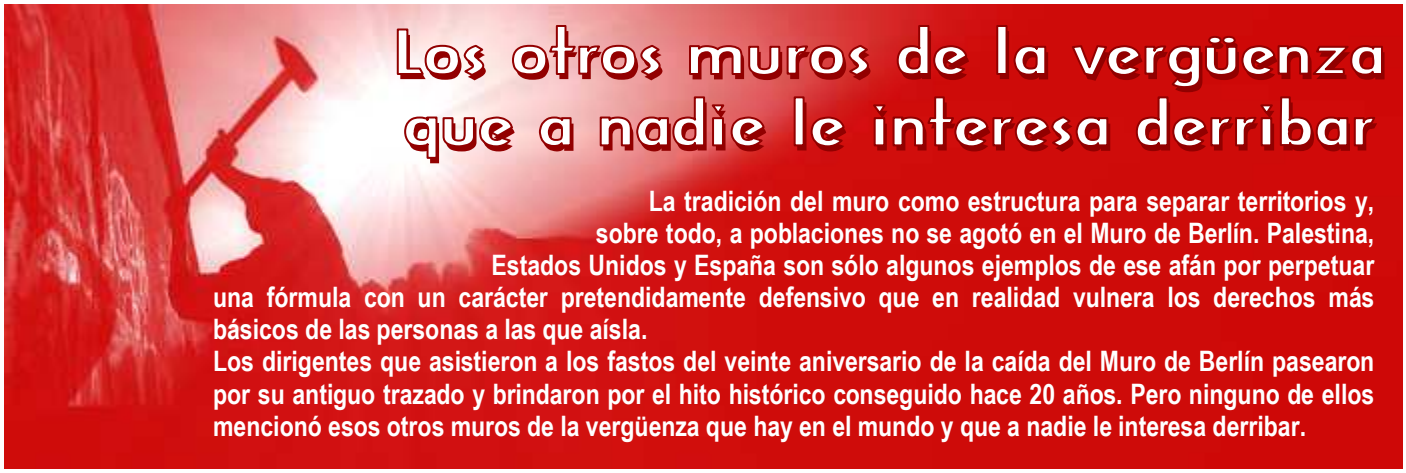
En estos días nos hemos encontrado con la convocatoria de un proceso de promoción interna temporal de 8 plazas de administrativos, que Recursos Humanos ha decidido sacar adelante a pesar de la postura totalmente en contra del CUT.

Este hecho ha ocasionado un más que justificado malestar, por no usar otras palabras, en la plantilla de auxiliares administrativos. Y tienen toda la razón, porque estando sobre la mesa un acuerdo de adecuación de categorías para este colectivo, convocar ahora sólo 8 plazas, y además con un examen con un temario considerable; es provocar una lucha pura y dura entre los compañeros y compañeras auxiliares administrativos para ver quién consigue esas plazas.

Desde el CUT se está intentando llegar a un acuerdo con Recursos Humanos que pase por la suspensión de este proceso y por la cobertura de todas las plazas que sea posible de las que ya están creadas en plantilla a través de un proceso con curso de formación incluido.

Desde CCOO solicitamos a la concejala de Recursos Humanos que paralice este proceso, que se ponga sobre la mesa un planteamiento general de las 101 plazas objeto de adecuación de la categoría, que dichos procesos se realicen a través de cursos específicos de formación y que en ningún caso ponga en duda el acceso a las plazas de administrativo de compañero o compañera alguno.

Por lo tanto, desde CCOO insistimos en que tal y como se acordó en la asamblea con el colectivo de auxiliares administrativos, el examen en ningún caso se va a realizar. Es fundamental que este proceso no siga adelante y en esa línea vamos a trabajar, exigiendo a la concejala de Recursos Humanos que paralice el proceso, porque este proceso no puede seguir adelante de ninguna manera, por la dignidad de los auxiliares administrativos de nuestro Ayuntamiento. ■



Los otros muros de la vergüenza que a nadie le interesa derribar

La tradición del muro como estructura para separar territorios y, sobre todo, a poblaciones no se agotó en el Muro de Berlín. Palestina, Estados Unidos y España son sólo algunos ejemplos de ese afán por perpetuar una fórmula con un carácter pretendidamente defensivo que en realidad vulnera los derechos más básicos de las personas a las que aísla.

Los dirigentes que asistieron a los fastos del veinte aniversario de la caída del Muro de Berlín pasearon por su antiguo trazado y brindaron por el hito histórico conseguido hace 20 años. Pero ninguno de ellos mencionó esos otros muros de la vergüenza que hay en el mundo y que a nadie le interesa derribar.

LOS MUROS QUE AUN NO HAN CAIDO

Cisjordania

Construido por el Gobierno de Israel. Cuando esté terminado, el 10% del territorio cisjordano quedará en el lado israelí y aislado del resto de Cisjordania. Según las autoridades israelíes, el muro es una "medida defensiva diseñada para impedir el paso de terroristas, armas y explosivos al estado de Israel". El muro rodea localidades y pueblos palestinos enteros, aislando entre sí a comunidades y familias y separando a los campesinos de sus tierras y a los palestinos de sus lugares de trabajo, centros educativos y de salud y otros servicios esenciales. La barrera fue declarada ilegal por el Tribunal Internacional de Justicia en 2004, pero Israel hace caso omiso sin que ningún Gobierno del mundo se atreva a afearle su determinación para seguir adelante con su construcción.

Egipto y Gaza

La separación en el paso de Rafah, entre la Gaza palestina y Egipto fue construida por los gobiernos egipcio e israelí tras el tratado de paz que ambos países firmaron en 1979.

Sahara Occidental

Alegando la necesidad de defenderse de los ataques del Frente Polisario, el Gobierno de Rabat empezó a construir en 1980 una barrera en el Sáhara Occidental (antiguo territorio español ocupado por Marruecos) cuya longitud alcanza ya los 2.720 kilómetros, y que está formada por muros de piedra y arena de hasta 2,5 metros de alto, alambradas, campos de minas y zanjas.

Ceuta y Melilla

A mediados de los años 90 el Gobierno español levantó 8,2 Km. de alambrada en Ceuta y 12 en Melilla para evitar el paso de inmigrantes sin papeles desde Marruecos. En 2000, el sistema se reforzó con tres vallas paralelas y en 2005, tras las avalanchas que causaron la muerte de 14 personas, se aumentó la altura hasta 6 m., se colocaron cámaras infrarrojas, difusores de gases lacrimógenos. Estas vallas han obligado a muchos inmigrantes subsaharianos a buscar la peligrosa alternativa de entrar en la UE por mar, a través de Canarias.

Estados Unidos y México

EE UU comenzó a construir en 1994 un muro metálico en un tercio de su frontera con México para evitar la entrada de inmigrantes indocumentados. En estos 15 años han muerto más de 5.600 inmigrantes sin papeles intentando cruzar la frontera, la mayoría, por las altas temperaturas del desierto.

Irlanda del Norte

En Belfast, Derry y otras localidades de Irlanda del Norte se han levantado barreras para separar a los nacionalistas católicos de los unionistas protestantes. Empezaron a construirse en 1970 y se las conoce con el eufemismo de "Líneas de Paz".

Chipre

Una Línea Verde gestionada por la ONU divide Nicosia, la capital de Chipre, en dos partes, una septentrional bajo el poder de la autodenominada República Turca del Norte de Chipre (turcochipriotas), y la parte meridional bajo el control gubernamental reconocido internacionalmente de la República de Chipre (grecochipriotas). En 2007, el gobierno greco-chipriota comenzó a derribar parte de la Línea Verde en "una señal de buena voluntad". La alambrada tiene 180 Km.

Corea del Norte y Corea del Sur

Una franja de 4 kilómetros de ancho y 250 de largo divide Corea del Norte y Corea del Sur desde el final de la guerra entre ambos países, en 1953. Es la zona desmilitarizada y, pese a los avances hacia la reconciliación, sigue siendo una de las barreras más impenetrables del mundo.

Arabia Saudí

Con el objetivo de defender sus grandes reservas de petróleo, el reino saudí está fortificando su frontera de 9.000 Km. (buena parte de ella, con países tan candentes como Irak o Yemen) con una de las barreras de seguridad más largas del mundo, a un costo estimado de 3.000 millones de dólares estadounidenses. Se trata de un proyecto de alta tecnología. La barrera será física en algunas zonas y virtual (satélites, radares, infrarrojos), en otras. ■

CCOOFlash

ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN.

Se ha solicitado por parte del CUT comisiones de arbitraje y conciliación, paso previo obligado según convenio antes de acudir a la denuncia jurídica, para los siguientes temas:

- Superiores categorías en el puesto de jefe negociado gestión administrativa económica.
- No realización de concursos de traslados tal y como marca el convenio.
- Impedimentos en el acceso a la información a los delegados de prevención.

Como veis, hay temas, y en algunos casos recurrentes, con los que no es posible llegar a acuerdo con Recursos Humanos, y no queda otra que ir a la denuncia por la vía jurídica.

Desde CCOO esperamos que desde esa delegación se recapacite y se haga un esfuerzo aún mayor por llegar a acuerdos; si no es así, la vía de la denuncia se utilizará todas las veces que sea necesario, porque hay temas que no pueden quedarse en el alero durante años y años. ■

COMISION DE IGUALDAD.

El día 12 de noviembre, por fin se constituyó la Comisión de Igualdad en el Ayto. de Leganés, tal y como se recoge en el EBEP. La sección sindical de CCOO venía solicitando la constitución de esta comisión, ya que consideramos que es un instrumento imprescindible dentro del nuevo Convenio Colectivo.

Esta comisión está formada por 7 representes del CUT y 7 del Equipo de Gobierno, siendo así, paritaria.

El día 19 tuvo lugar la primera reunión formal tras la constitución de la comisión, en la que se iniciaron los trabajos para establecer las normas de funcionamiento de la misma, así como el protocolo de actuación. ■

NO CON MI NOMBRE.

Hay quién utiliza los nombres de l@s trabajador@s y municipales alegremente en ruedas de prensa, plenos municipales, periódicos locales. Parece que D. Jesús Gómez, portavoz del Partido Popular, tiene interés en estigmatizar a l@s trabajador@s que no piensan como él, sembrando la duda sobre la honorabilidad de éstos e implicándolos en el fango de la corrupción tan utilizado en el escenario político.

Mucho nos tememos que esto se convierta en habitual, y además del nombre y del DNI, o la afiliación sindical, como está ocurriendo, se entienda que es un camino abierto y siga en aumento la difusión los datos personales que se hagan públicos.

Entendiendo que tienen todo el derecho a realizar cuantas reclamaciones o denuncias consideren oportunas, desde CCOO les exigimos que cesen de inmediato en la utilización de los trabajadores municipales y por tanto de sus nombres, y que es muy triste que existan políticos que piensen que ese es el camino que les puede llevar al poder. Animamos a todo aquel o aquella que ve su nombre utilizado de mala manera, y sin su consentimiento, que también se sume a esta exigencia; para ello nos ponemos a su disposición en lo que necesiten. Basta ya de utilizar a los trabajadores municipales, que lo único que hacen es cumplir con sus obligaciones y ser el elemento indispensable para que este Ayuntamiento de un buen servicio a la ciudadanía. ■

REGLAMENTOS DE BOMBEROS Y POLICÍA.

Ha llegado el momento de desarrollar los reglamentos de Policía y del Servicio de Extinción de Incendios. En la actualidad están constituidas dos mesas de trabajo en las que tanto los equipos técnicos de Policía como de Bomberos por un lado y los distintos sindicatos del CUT por otro, intentamos redactar los textos para que sirvan como norma de referencia. En CCOO creemos necesaria la negociación de estas normas, siempre que recojan los cambios precisos en la adecuación a las necesidades reales de Policías y Bomberos y el compromiso de servicio con los ciudadanos. ■

Actualidad científica

La preocupación por perder el trabajo afecta a la salud más que el desempleo

Un estudio reciente publicado en la revista Social Science & Medicine muestra que el miedo a perder el trabajo provoca un peor estado de salud y más síntomas de depresión que estar en paro. Investigadores de la Universidad de Michigan analizaron una muestra de más de 1.700 trabajadores que fueron encuestados en dos momentos entre 1986 y 2005.

Los que dijeron que temían perder su puesto de trabajo relataban un peor estado de salud y más síntomas de depresión que los que habían sido despedidos algún tiempo después de la primera entrevista pero que habían encontrado un trabajo cuando se realizó la segunda. Los que tenían inseguridad laboral crónica representaban el 18% y eran más propensos a informar sobre un estado de salud deficiente que los que fumaban o eran hipertensos. ■

federación de servicios a la ciudadanía
mujer

CCOO

RESOLUCIÓN
25 de Noviembre - Día Internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer

Este año 2009, vamos a aprobar nuestra primera resolución contra la violencia de género como Federación de Servicios a la Ciudadanía. Una Federación que debe reforzar la Resolución que, en ese mismo sentido, elaborará la Confederación Sindical de CCOO, estableciendo así un compromiso de apoyo a la lucha para hacer desaparecer esta lacra social.

Debemos denunciar la gran cantidad de mujeres asesinadas durante tantos años y el poco compromiso social que este problema genera. En el año 2003 fueron asesinadas noventa y ocho mujeres; en el 2004, noventa y cuatro; en el 2006, ochenta y cuatro; en el 2007, ochenta y seis; en el 2008, noventa; y en lo que va de 2009, sesenta y tres mujeres.

El total es de quinientas veintitrés mujeres asesinadas, SOLO durante estos seis años, en un país desarrollado del siglo XXI.

La tan renombrada crisis, que estamos viviendo en estos momentos, incide muy negativamente a la hora de lograr la erradicación de la violencia de género. Muchas mujeres, debido a su precaria situación económica, a la carencia de empleo, a la deuda adquirida por la compra de una vivienda, a la falta de recursos dignos en general, se ven obligadas a vivir con su maltratador o a permanecer en un hogar en el que la convivencia resulta insoportable y que se crispa más cada día.

¿Que ocurre con la conciencia social y el apoyo social ante un problema de esta magnitud?.

La manifestaciones y protestas públicas, como rechazo al asesinato de todas esta mujeres, han sido relativamente escasas comparadas con otras manifestaciones convocadas por partidos políticos, entes públicos o privados ante otro tipo de violencia.

Debemos erradicar todas las violencias de nuestra sociedad, pero todas ellas han de ser tratadas con el mismo rigor y, en este caso, cuando se está hablando de tantas mujeres asesinadas, el rigor ha de ser absoluto. No podemos permitir que haya personas asesinadas de primer nivel y personas asesinadas de segundo nivel.

Nuestra Federación que, con su constitución ha ocupado un importante papel político y social, debe utilizar la representatividad que tiene a la hora de ser pionera en la denuncia social ante cualquier muerte o agresión por violencia de género para ayudar a que esta barbaridad cese.



Por todo ello, la Comisión Ejecutiva, consciente de la existencia de un problema que, lejos de desaparecer, cada día es más dramático, denuncia y condena las diversas formas de violencia de género enraizadas en nuestra sociedad y que resultan ser una de las formas más extremas y violentas de discriminación.

Por otra parte, no nos podemos olvidar que hay personas, afiliadas a la FSC-CCOO, que se encuentran en diferentes sectores de nuestra organización, trabajan en varios ámbitos que aglutinan la atención a las mujeres víctimas de la violencia de género como son: asistentes sociales, policías, personal de juzgados, personal de casas de acogida, agentes de igualdad de oportunidades…, y por otro lado, mujeres afiliadas a las FSC-CCOO que son víctimas de la violencia de género, de acoso sexual o acoso por razón de sexo.

Las necesidades que este enorme problema genera son diversas y de diferente calado. La FSC-CCOO conoce la actuación de los diversos servicios públicos que están en primera, segunda o tercera relación con las mujeres victimas de cualquier tipo de violencia de género, y de las carencias y urgentes necesidades que se producen, como pueden ser: la falta de coordinación en los servicios públicos; las privatizaciones de las casas de acogida; los problemas de desempleo de las mujeres víctimas de la violencia de género; los problemas que están surgiendo con las mujeres víctimas de esta violencia, cuando intentan reincorporarse a su puesto de trabajo, tras una excedencia; la todavía escasa formación y sensibilización del personal que atiende a la víctima; la carencia de recursos humanos, materiales y la falta de presupuesto o la saturación de los juzgados.

Por todo ello EXIGIMOS:

- El cumplimiento del acuerdo con el Gobierno para la puesta en marcha definitiva de todos los planes de igualdad en las Administraciones Públicas (AAPP), para que las Comisiones de Igualdad puedan negociar los propios planes y un protocolo de actuación ante los casos de acoso sexual y acoso por razón de sexo.
- Responsabilidades al Gobierno y a las demás AAPP, si los planes de igualdad en las AAPP no se ponen en marcha tal y como lo establece el EBEP en su disposición adicional octava y la Ley 3/2007 para el logro de la igualdad, así como la exigencia de actuaciones inmediatas para corregir ese incumplimiento.
- Responsabilidad a la representación empresarial para negociar planes de igualdad, según lo establecido en la Ley 3/2007 y los protocolos de actuación ante los casos de acoso sexual y acoso por razón de sexo.
- La mejora de los métodos asistenciales hacia la víctima de violencia de género.
- Un protocolo único de actuación para todo el personal de las AAPP y el personal de los distintos ámbitos que actúa ante un caso de violencia de género.
- El estricto cumplimiento de todos los derechos económicos y sociolaborales, aprobados en la Ley 1/2004 de medidas de protección integral contra la violencia de género.

Y la FSC-CCOO se COMPROMETE:

- A impulsar, mediante la negociación colectiva, el desarrollo de la Ley Contra la Violencia de Genero, reactivando todo lo que esté paralizado o pendiente de desarrollar.
- A obtener, mediante la negociación colectiva, los mismos derechos para las mujeres trabajadoras funcionarias que para las laborales que sean víctimas de la violencia de género.
- A obtener, mediante la negociación colectiva las mejoras necesarias, reglando y concretando lo que establece la Ley 1/2004 Contra la Violencia de Género, para que la movilidad geográfica o el cambio de centro de trabajo de la mujer víctima de violencia de género de la pequeña, mediana o gran empresa se realice con las garantías necesarias.
- Acordar protocolos contra el acoso sexual o el acoso por razón de sexo, en la negociación de los Planes de Igualdad.
- Garantizar la defensa de los derechos laborales de las víctimas de violencia de género, con nuestra intervención sindical.
- A realizar campañas dirigidas a las mujeres víctimas de cualquier tipo de violencia de género informándoles de sus derechos laborales y sociales.
- A realizar cursos de formación para delegadas, delegados y la afiliación en general, de concienciación e intervención ante cualquier tipo de violencia de género.
- A mejorar, a través de la negociación colectiva, las condiciones de movilidad interadministrativa de las mujeres víctimas de la violencia de género que trabajan en las AAPP.
- A promover y apoyar la utilización de un lenguaje no sexista por ser una forma más de discriminación a las mujeres.
- A participar activamente en todas las convocatorias, actos o manifestaciones que se celebren en torno al 25N.

ANTE LA VIOLENCIA, TOLERANCIA CERO

Al Natur

Sierra de la Demanda

Esta Vía Verde nace en Arlanzón, Burgos, y a través de 54 kilómetros es una de las mejores oportunidades para conocer en profundidad la Sierra de la Demanda.

Dado que la ruta es larga y transcurre a lo largo de varios pueblos podréis plantearos la posibilidad de realizarla en etapas, o hacerla parcialmente, eso sí, sin dejar de ver el Conjunto Histórico Artístico de Pineda de la Sierra, o el yacimiento de Atapuerca, próximo al inicio de la ruta.

(Continúa en la página 13)



Ocio y cultura

Pierre asume que puede morir y desde ese momento comienza a ver de una forma diferente a los habitantes de su ciudad. Además de los problemas cotidianos de la calle, Pierre observa el trabajo social que lleva a cabo su hermana, la despreocupada vida de dos mujeres que pertenecen al mundo de la moda, la realidad de un arquitecto y de un profesor de universidad, todos ellos diferentes, pero con algo que los hace únicos.



Cédric Klapisch dirige "París", un mosaico de vidas y personajes que se unen en torno a la mirada de un bailarín gravemente enfermo. Se trata de uno de los pocos acercamientos del cineasta al drama, ya que en su filmografía encontramos muchas comedias costumbristas del tono de "Como en las mejores familias" o "Una casa de locos". No teníamos noticias de Klapisch desde que rodara "Las muñecas rusas" en 2004 y ahora regresa para retratar la complejidad de la ciudad eterna, centrándose en todas las realidades que lo habitan hoy en día.

Romain Duris se confirma como actor fetiche de Cédric Klapisch, han trabajado juntos en seis películas. Deslumbra la presencia de Juliette Binoche, volviendo al cine francés tras consolidar su carrera internacional Los destinos de sus personajes se cruzan con los interpretados por Fabrice Luchini, François Cluzet, Karin Viard, Mélanie Laurent y Albert Dupontel . "París" fue nominada a tres premios Cesar, entre ellos el de mejor película.

De Cedric Klapisch seguimos extrañando la lucidez de "Como en las mejores familias". En "París" Klapisch nos deleita con la mirada coral, multiétnica de un París hermoso mediante el uso de la estructura de las vidas cruzadas, de los destinos confluentes y de las casualidades de la vida que abren interrogantes microcosmicos acerca de esas sincronías que redimensionan nuestras vidas en el macrocosmos.

Klapisch diluye el hilo argumental, el drama de un hombre atrapado en el laberinto de la muerte inminente en un insignificante crisol de pequeñas miniaturas parisinas representativas. ■

Más libros en: http://libros.ccooweb.es

(Viene de la página 12)

Durante el primer tramo, hasta Pineda de la Sierra, se transita por un terreno llano, dejando poco a poco atrás los campos de cultivo para entrar poco a poco en terreno de sierra donde nos encontraremos bordeando el Pantano de Arlanzón. Los horizontes que divisaremos se van abriendo conforme llegamos a Pineda.

Encaramos ahora el tramo de El Manquillo, la cumbre del trazado. El túnel de este puerto, se abre misterioso a la vista del viajero. Llegaremos así a Riocabado de la Sierra, otra localidad digna de atención por su bello conjunto urbano. Atravesaremos el túnel de las Ferrerías, tras el que aparece Barbadillo.

El último tramo, siguiendo en dirección este, nos llevará por nuevas trincheras y luminosos valles abiertos. El robledal es aquí extenso, añadiendo, junto a las hayas y otras especies caducifolias, bellas tonalidades en otoño. A la vista queda ya el final de nuestro viaje; acostada en la ladera dominando el valle, Monterrubio, villa de la Trashumancia.

Para llegar a Arlanzón tomamos la A-1 hasta Burgos, continuamos por la N-120 hasta Ibeas de Juarros y después la BU-P8201. A unos 278 Km. de Leganés.

Que lo disfrutéis. ■

Más rutas en: http://alnatur.ccooweb.es

Ocio y cultura

Ya lleva 16 novelas escritas Sancho Bordaberri y todas han sido rechazadas por las distintas editoriales a las que han sido enviadas. Por fin, es consciente de que no va por buen camino, que realmente sus noveluchas no valen nada. Y decide acabar de raíz con el asunto.

En 1945, en Getxo, vive nuestro protagonista. Su familia, y casi todo el pueblo, ha perdido la guerra y su padre murió en la contienda. Incluso en el País Vasco son tiempos difíciles, de escasez, de estraperlo, de miseria moral, de miedo.

Sin ser muy consciente de ello, ha montado una librería, y, sin saber muy bien cómo, tiene una empleada que a la vez es su confidente y ya veremos si el futuro deparará algo más a esta relación.

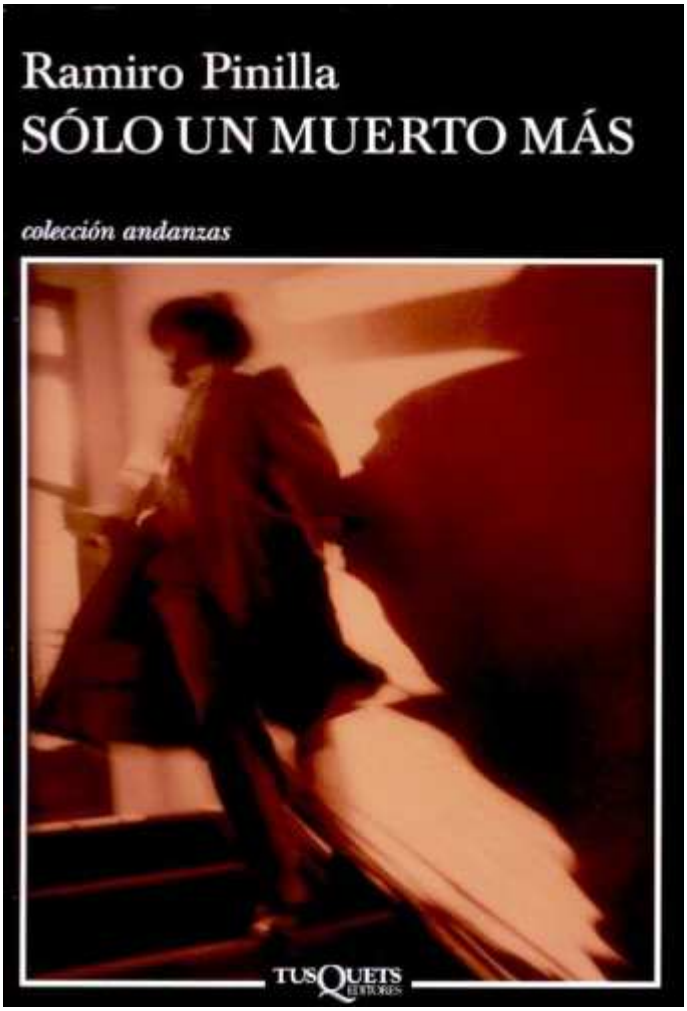
Cuando toma consciencia (16 libros después, que hay que ser duro de mollera) de que la imaginación no le da para llegar al corazón de editores y lectores, decide abandonar la autoría y centrarse en la librería.

Pero la realidad, pura y dura, le facilitará el argumento de la que ha de ser su verdadera primera novela. Paseando por la playa, decidido, como estaba, a lanzar el último paquete devuelto con su no nata novela a las entrañas de la mar, cae en la cuenta de que allí mismo, en las rocas, en el año 1935, se cometió un asesinato, casi dos, que aún hoy, diez años después, está sin resolver.

Sin necesidad de papel ni pluma irá escribiendo el desarrollo de la investigación que llevará a cabo Samuel Esparta para el esclarecimiento de los hechos, no sin sobresaltos, falsas pistas, camisas azules, palizas y amenazas de muerte, agures dichos en voz baja, miradas que señalan pero que dicen esta boca no es mía.

Ramiro Pinilla se da un descanso con esta novela (después de la inmensa Verdes valles, colinas rojas), homenajea a autores y un género querido y nos regala una historia (surgida de algún fleco de la citada) que nos resultará de lo más interesante, plena de inteligencia y retranca al describir, aprovechando las entrevistas de Samuel (o Sancho) con los posibles culpables, la sociedad de un pueblo vasco en los primeros años de la post-guerra. ■

SÓLO UN MUERTO MÁS
Ramiro Pinilla
Tusquets editores



Más películas en: http://peliculas.ccooweb.es

Relatos que me gustaron

LA LIBRETA DE JOSÉ PÉREZ

PARTE 1

Regino Ferreiros

Durante la primera guerra mundial, José Pérez sirvió como surtidor de munición en el bunker A12 de la línea de defensa Maginot. Todos tenemos noticias de los tremendos combates que en aquella línea defensiva se libraron entre ambos bandos, y los cientos y cientos de miles de cadáveres que aportó aquella terrible actividad. Cuentan de él que era una persona ilustrada, procedente de una familia burguesa de Paris que llevado por sus ideales se presentó voluntario a primera línea para luchar contra los bárbaros Teutones que pretendían anexionarse parte del solar patrio y menoscabar el modo de vida de sus conciudadanos franceses. José era un hombre sensible e inteligente que siempre llevaba un lapicero sujeto tras la oreja derecha y un pequeño block de notas en el bolsillo del corazón de su guerrera.

El bunker A12 ocupaba una elevación o cota del terreno, rodeada de una intrincada red de trincheras y nidos de ametralladora que constituían un punto estratégico para el mantenimiento de la línea defensiva francesa en aquella zona. En aquellos agujeros se hacinaban como animales listos para el matadero, miles y miles de hombres mugrientos, llenos de barro y piojos que eran periódica y frecuentemente reforzados para cubrir sus incontables bajas.

En el bunker había diez piezas de artillería de gran calibre que vomitaban fuego día y noche contra las líneas enemigas y contra el bunker F15 que estaba prácticamente en frente de ellos ocupando de igual modo un punto estratégico en la enorme línea defensiva Alemana. El duelo artillero entre ambos bunker era constante, el hormigón armado de la estructura estaba recubierto de sacos terreros y tierra que servían como amortiguadores de los impactos del enemigo, los soldados del cuerpo de ingenieros desplegaban una actividad constante y febril para reponer los sacos y amontonar tierra añadiendo parches de hormigón nuevo sobre los desconchones que le producía el continuo cañoneo desde el bunker F15, los ingenieros sufrían muchas más bajas que los artilleros, sometidos a un continuo hostigamiento en su labor reconstructiva. Sus restos mortales terminaban formando parte de la estructura defensiva del bunker A12 .

El interior del bunker parecía la fragua de Vulcano, el ruido era ensordecedor, el olor a pólvora y el humo, asfixiaba a los servidores de las piezas, todos llevaban grandes gafas de protección, casco para la cabeza, protectores para los oídos, gruesos guantes de cuero aislante y un pañuelo grande sobre la boca y enrollado al cuello que servía para secar el sudor, filtrar el aire y protegerse de las pavesas y esquirlas al rojo vivo diseminadas por doquier. José llevaba sumido en aquella locura más de un mes, servía munición desde el polvorín del bunker a la sala de las piezas en guardias rotativas de cuatro horas, luego intentaba descansar en un barracón hecho de sacos terreros y chapas en una de las trincheras próximas, pero era peor que estar en el bunker, los proyectiles del bunker F15 impactaban alrededor de la trinchera levantando enormes surtidores de tierra que caía con violencia sobre el techo de chapa del barracón en medio de un estrépito continuo y ensordecedor, nadie podía descansar, el miedo eterno a que alguno de aquellos proyectiles hiciera impacto sobre el techo del refugio, mantenía tensos como varillas de paraguas los músculos de los artilleros y la constante presencia de la muerte les hacía manar un pastoso y hediondo sudor frío. Por eso los artilleros estaban deseando regresar a la inestable seguridad del estruendoso bunker.

Como decía, José escribía en el pequeño block todas aquellas cosas que se le venían a la cabeza. Había escrito un largo texto el día posterior a su llegada, luego anotaciones cortas e inconexas en los intervalos de descanso fuera del Bunker. Transcurrida la primera semana desde su llegada, a penas había escrito cuatro palabras en hojas discontinuas, palabras como “horror”, “incomprensible”,” terrible”, “soledad”, “miedo”, y algún que otro garabato abstracto nada representativo, estaba tan ocupado en sobrevivir cada segundo que no podía atender a ninguna otra cosa.

Un frío amanecer de febrero, cuando una fina línea de luz gris despuntaba en el horizonte, empezó la centésima gran ofensiva contra las líneas del enemigo. Aquella mañana la carne de cañón bullía en las trincheras armada hasta los dientes y presta para el asalto. Durante toda la noche los diez cañones del bunker A12 junto a los cañones de los bunker hermanos habían estado ablandando las defensas del enemigo con un intenso cañoneo que iluminaba las inmediaciones del bunker y trazaba largas líneas de fuego en el negro cielo; un minuto antes del alba, el retumbar de los cañones cesó, por un momento el añorado silencio retornó a los oídos de todos aquellos desdichados y fue recibido como un rayo de luz que rompe los nubarrones en medio de una tormenta, todos callaron. Casi de inmediato saltó el silencio hecho añicos, rasgado por los silbatos y el rugir de las gargantas de miles de soldados saliendo de su trinchera desesperados, temerosos y aliviados de dar término a una espera infernal. José los vio avanzar en filas grises, tupidas, tapizadas de cascos y erizadas de bayonetas hacia las trincheras que rodeaban el bunker F12. Las ametralladoras tableteaban a lo lejos y nuevas líneas de infantería se alineaban sobre el terreno partiendo hacia un destino incierto.

(Continúa en la página 15)

(Viene de la página 14)

José estaba agotado tras la noche de frenética actividad, habían hecho un buen trabajo, ahora podían descansar, la infantería terminaría la tarea. Saliendo a la puerta del bunker encendió un cigarro y respiró el aíre frío del amanecer. Era el momento de volver a escribir, aquello tenía que ser conocido por todos sus compatriotas, se sentó y sacó la libreta del pecho, con trazo firme pasa unas hojitas y empieza:

"Queridos padres, hace días que no escribo nada pero hoy tengo que contaros que por fin la gran ofensiva se ha producido, nos hemos preparado durante semanas y ahora mis camaradas corren enardecidos hacia la victoria segura, hace más de diez minutos que han salido las últimas oleadas al asalto, el tiroteo, las explosiones, el tableteo de las ametralladores habla de la dureza del combate pero nadie podrá resistir nuestro empuje. Como me gustaría que pudierais ver tanto valor tanta gallardía de los..."

En ese momento el capitán Monpetit recibe un mensaje de las tropas de asalto, escucha el auricular telefónico y comienza a dictar órdenes.

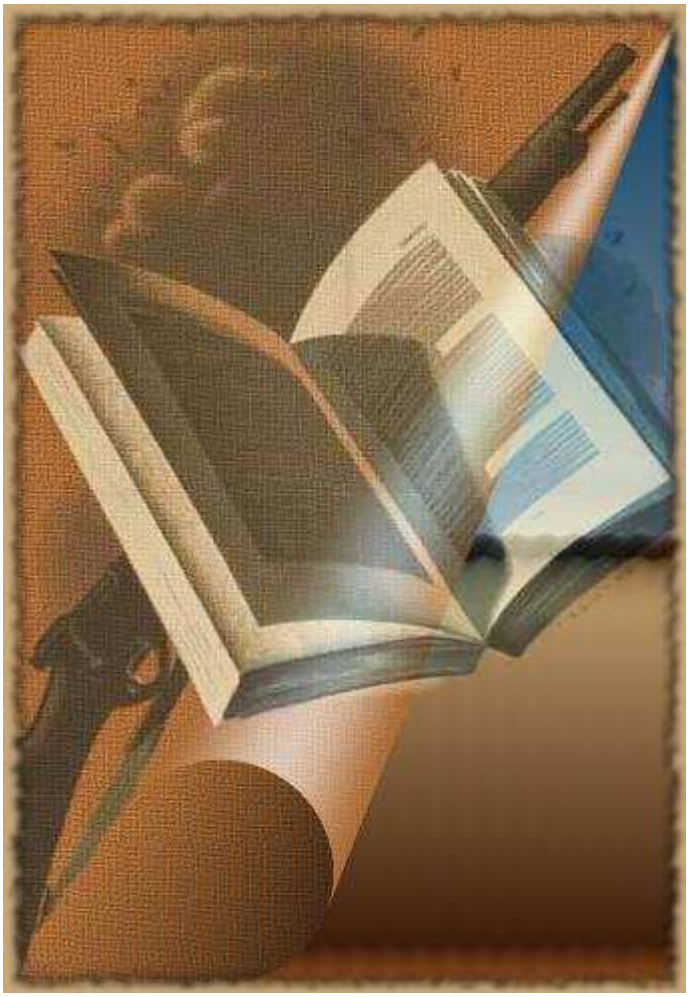
-¡Hay que machacar a esos malditos!, nuestros camaradas nos piden que concentremos el fuego en el sector 5F hay que triturar el bunker F15, ¡todos a sus puestos! Las coordenadas de tiro son…

José deja de escribir y precipitadamente penetra en el bunker para seguir con su abnegada tarea de servidor de munición. Durante treinta minutos el estrépito del cañoneo incesante sumerge a los artilleros en su pequeño infierno particular. En un momento de pausa José se asoma a una tronera del bunker y ve como grupos de soldados, heridos, desarmados y en desbandada regresan al refugio de las trincheras, los camilleros no dan abasto acarreando los heridos de la infantería hacia las hileras de ambulancias situadas tras las últimas líneas de trincheras, escucha los gritos de dolor y desesperación de los que regresan, se sienta y vuelve a escribir:

"Es posible que ellos se hubieran preparado para nuestra ofensiva, la lucha es feroz, nuestros valientes resisten y sacrifican su vida por el bien de la patria, por el bien de todos: de vosotros, de nuestros hijos de..."

La voz del capitán Monpetit vuelve a tronar:

-¡El contraataque!, ¡el enemigo inicia el contraataque!, hay que cubrir la retirada de nuestros camaradas. Todos los artilleros, como un solo hombre, redoblan su febril actividad. Las bocas de los diez cañones escupen fuego y muerte a discreción. El cañón al que sirve José está al rojo vivo, hay que parar para que se enfrié, existe riesgo de que explote y mate a toda la dotación. José se asoma a la tronera y mira el campo de batalla, los escuadrones reducidos a la mitad de efectivos se repliegan en franco desorden con las banderas plegadas, los cuerpos de los soldados muertos y heridos tapizan el suelo, las explosiones de los obuses lanzados por el bunker F15 llenan el paisaje de cráteres y nubes de tierra y metralla que producen gran mortandad entre los que se retiran,



algunos soldados ayudan a heridos y mutilados a llegar a las trincheras, muchos mueren en el intento, José saca su cuadernillo del bolsillo del pecho y con letra casi ilegible continua:

"Es terrible, la guerra es terrible, no es posible contar con palabras lo que ven mis ojos, los olores, el ruido, los gritos, el sabor del miedo en la boca, la rabia, el odio. Nadie debería pasar por esto…"

- ¡Qué haces ahí José! ¡Vuelve a tu puesto!, hay que reanudar el cañoneo.

- A sus órdenes, mi sargento.

José vuelve a llevar los obuses desde el polvorín hasta el pie del cañón, y con cada nuevo disparo mira desconfiado el cañón del arma que va tomando un color más anaranjado, más vivo, como si desprendiera luz propia. El sargento se cuadra ante el capitán y le grita al oído:

- Mi capitán hay que parar, el cañón se está deformando y puede explotar en cualquier momento.

- Sargento ahora no se puede, haga diez descargas más y luego pare.

- A sus ordenes mi capitán. ■

Continuará…...

Más relatos en: http://relatos-qmg.ccooweb.es

La cococalabaza



DELEGACIÓN DE DEPORTES.- Hace unos días se produjo un acto vandálico en la piscina cubierta del Carrascal, de tal manera que se forzó la puerta de un vestuario y de varias taquillas, ocasionando algún que otro destrozo y desapareciendo algún que otro bien de ese vestuario de los trabajadores . La reacción de la dirección, que fue la de no poner la denuncia oportuna, deja que desear, porque independientemente que cada persona a la que se le sustrajese algo decide si denuncia o no, desde la responsabilidad de la instalación y por ende desde el ayuntamiento, la denuncia debería ser la norma en estos casos.



DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.- Ante la baja por IT del médico de empresa, esta delegación no tiene los reflejos suficientes para intentar sustituir dicha baja, de tal manera que sólo se ven los inconvenientes de la situación y la dificultad para encontrar un sustituto, y no se piensa en posibles salidas hasta que no se les da dichas opciones desde el comité. Haya finalmente solución o no, un poquito más de interés en temas como este.



DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN Y DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.- Las compañeras de la lista de sustituciones de educadoras de escuelas infantiles y casas de niños con un contrato temporal hasta el 23 de diciembre (inicio de vacaciones escolares), ven como participan en las reuniones de equipo educativo fuera de horario, y no pueden disfrutar la compensación correspondiente porque ésta es justo en el periodo en el que no se las contrata (navidades o semana santa). Es más que evidente que hay que buscar una solución, empezando por Recursos Humanos a la hora de realizar los contratos y terminando por Educación a la hora de dar una solución satisfactoria.



DELEGACIÓN DE CULTURA.- Tras el acuerdo alcanzado para el calendario de los profesores de la escuela de música, y pese a que el trayecto recorrido hasta llegar a este final ha tenido más sombras que luces, una vez que el colectivo ha dado el visto bueno a lo acordado, queremos desde aquí dar una cococalabaza sonriente a esta delegación, y esperamos que sirva de ejemplo a otras delegaciones ante los casos de cerrazón en cuanto a calendarios que están sufriendo algunos colectivos.

La cococalabaza del mes



DELEGACIÓN DE HACIENDA.- Nuestra cococalabaza especial del mes al que parece ser responsable de la decisión de cubrir plazas de administrativo en su delegación, sin importarle el que exista un acuerdo sobre adecuación de categorías, y de esta manera fomentando las diferencias entre los componentes del colectivo. Las cosas se pueden hacer de otra manera y aún así conseguir los objetivos de esa delegación; esperamos que se recapacite y se de una solución consensuada.

ATENCIÓN SINDICAL

CCOO

Lunes, Jueves y Viernes : mañanas de 10:30 a 14:30 h.
Miércoles : mañana de 10:30 a 14:30 h. y tarde de 16:30 a 18:30 h.
Tfnos: 912 489 171 / 72 - Fax: 912 489 170 - C/. Antonio Machado, 4 - 3º B
e-mail: ccoo@leganes.org email: ccooaytoleganes@gmail.com
http://www.ccooweb.es

Federación de Servicios a la Ciudadanía de Madrid
C/. Lope de Vega, 38 1ª planta - 28014 Madrid - Tf.: 915365100 - Fax: 915365335 - e-mail: fsap.madrid@usmr.ccoo.es - Web: http//www.fsc.ccoo.es/webfscmadrid/